



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 1 de 4
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**CODECTI SANTANDER**

**ACTA No. 029**

**Fecha:** Agosto 11 de 2016      **Hora :** 7:30 a.m.      **Lugar:** ICP - Edificio Univ. Ecopetrol  
Sala de negocios 2, Piso 2

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación del orden del día
2. Registro de asistencia y verificación de quórum.
3. Aprobación acta anterior
4. Revisión contenido oficio a COLCIENCIAS sobre tipologías guía sectorial
5. Presentación y emisión de conceptos de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Fondo de CTeI del SGR
  - a. DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DE PLANTAS AROMÁTICAS Y SUS DERIVADOS COMO AGENTE DEL PROGRESO TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL CAMPO SANTANDEREANO
  - b. DESARROLLO DE NUEVOS PROCESOS Y PRODUCTOS PARA VALORIZACIÓN DE MUCÍLAGO Y GRANOS DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
  - c. INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL CULTIVO DE CAFÉ BAJO CONDICIONES DE SOMBRÍO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
  - d. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DEL CUERO, EL CALZADO Y LA MARROQUINERÍA DE SANTANDER
6. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Siendo las 7:45am el Ing. Javier Ardila da la bienvenida a todos y en especial al Dr. Carlos Lizardo Corzo, director de Investigaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, haciendo la aclaración que entre la UNIPAZ y las UTS se turnan la representación de las Instituciones de Educación Superior Públicas del Departamento. Se procede a iniciar la sesión ordinaria con el presente orden del día, luego de ser aprobado por los presentes.
2. Registro de asistencia y verificación de quórum

Se cuenta con quórum, 8 miembros presentes de 9 principales y asistencia del 88.9%.

**Miembros del CODECTI:**

Gobernador, Delegado Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Herman Ramírez Gómez
Representante de las Instituciones de Educación Superior Públicas del Departamento o su suplente.	UTS – Carlos Lizardo Corzo
Director Regional del SENA o su delegado.	Delegado. Juan Manuel Castillo Calderón.
Rector de la Universidad Industrial de Santander o su delegado.	Delegado VIE. Vanessa Quiroga Arciniegas
Director de la Comisión Regional de Competitividad o su delegado	Carlos Aparicio Patiño Juliana Niño Vargas



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 2 de 4
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

Representante de los investigadores del Departamento o su suplente.	UIS. Elkim Roa Fuentes
Representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas del Departamento o su suplente.	UPB. Delegada. Alba Soraya Aguilar
Director ICP o su delegado	Delegada. Ángela María Vargas.
Comité de Gremios, Delegado Director Regional ANDI	Se excusó.

Invitados permanentes del CODECTI:

Representante UNIRED	Bibiana López
Representante adicional de las Instituciones de Educación Superior Privadas del Departamento	Se excusó
Secretario de Planeación Departamental	Delegado. Edgar Pinto Hernández
Representante de COLCIENCIAS	Ausente

Secretaría Técnica del CODECTI:

Johana Forero	Grupo CTel - SETIC
William Alberto Díaz Palencia	
Javier Orlando Ardila Peña	

Invitados del día:

Federación Nacional de Cafeteros	Pedro María Sánchez Arciniegas Jorge Edwin Ravé Alvarez
Universidad Santo Tomás	José Luis Blanco Rodríguez Ingrid Juliana Nino Gonzalez
Universidad Industrial de Santander	Elena Stashenko Jairo René Martínez Diego Camilo Durán Cristian Blanco Tirado Marianny Combariza
Secretaría de Planeación Departamental	Yudy Grisales A.

3. Aprobación acta anterior

El Ing. Javier Ardila realiza la lectura del acta anterior, Acta No. 28 del CODECTI, y finalizando esta labor el Ing. Elkim realiza la inquietud sobre que sucedió con la solicitud del Taller a Colciencias sobre los contenidos de proyectos de CTel del Departamento, para lo cual el Ing. Javier aclara que este tema será tenido en cuenta en el siguiente punto de la agenda del día cuando sea revisada la carta a Colciencias; terminada la lectura no hay ninguna observación adicional y se da por APROBADA el acta por parte de los asistentes.

4. Revisión contenido oficio a COLCIENCIAS sobre tipologías guía sectorial

Se da por iniciada la lectura de la carta remitida a la Dra. Yaneth Giha Tovar, directora del departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología, donde se plasman apreciaciones sobre la Guía Sectorial de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación publicada en Octubre de



ACTA	Código: AP_GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 3 de 4
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

2015. En esta carta se menciona que se hace necesario adicionar unas tipologías que puedan apoyar los programas y proyectos de CTel que se encuentran enmarcadas en el apoyo a las actividades de Technology Readiness Level (TRL) en sus niveles 5 al 7.

Se valida que la primera solicitud a realizar a la Dra. Tovar es la inclusión de las tipologías en la guía sectorial, y en segunda instancia, como lo comentaba al inicio de la reunión el Ing. Elkim, la necesidad de contar con un taller o jornada de trabajo para orientar sobre los contenidos de proyectos de CTel del Departamento; se solicita que dicho taller sea programado para los meses de agosto o septiembre en la ciudad de Bucaramanga y coordinado mediante la Secretaria Técnica de CODECTI.

Angela Vargas recuerda que una conclusión a la que llegaron es que les gustaría que Colciencias, tras las reuniones de mesa técnica donde se exponen los proyectos, pueda facilitar un formato o check list donde se pueda tener más claridad de lo que están evaluando, y de esta manera contar con una realimentación más amplia (debido a que lo que queda en el acta es muy sencillo y no permite mejorar los proyectos).

El Ing. Javier menciona que este aspecto que menciona Angela se podría incluir como un tercer aspecto a solicitar en la carta dirigida a la Dra. Tovar, a lo que el Ing. Herman hace aclaración que la metodología de actualización del PAED no está reglamentada y es algo que Colciencias ha venido desarrollando.

Edgar Pinto añade que Colciencias, quien es una secretaría técnica que se encarga de verificar los requisitos, está asumiendo una tarea que le corresponde al OCAD, quien se encarga de viabilizar el proyecto, lo cual evidencia que Colciencias está realizando unos pasos previos que no están regulados y que están asumiendo unas competencias que la Comisión Rectora no les ha otorgado. Edgar sugiere que esta situación se debe dar a conocer a la Comisión Rectora con copia a Colciencias debido a que entorpece el buen flujo de aprobación de los proyectos.

Frente a este tema el Ing. Herman comenta que junto con el Gobernador de Santander se va a citar un OCAD presencial exclusivamente para tocar el tema del PAED debido a que a nivel nacional los proyectos están parados por actualizaciones. También menciona que en el OCAD pasado el Gobernador fue enfático en que en el Acuerdo 038 no se encuentra esta reglamentación y pidió explicaciones a Colciencias, a lo cual no se ha obtenido respuesta.

Como conclusión para abordar esta problemática, desde la Secretaria de TICS se va a redactar y enviar a los miembros del CODECTI una nueva carta enmarcada en los temas antes expuestos sobre la actualización del PAED, la cual y según acuerdo del comité, deberá ser firmada por el Presidente y todos los miembros del CODECTI, dirigida a la Comisión Rectora con copia a Colciencias. La aprobación de su contenido será realizado a través de correo electrónico.

**5. Presentación y emisión de conceptos de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Fondo de CTel del SGR**

Se realiza la presentación de los siguientes 4 proyectos que solicitan recursos del fondo por parte de las instituciones proponentes:

- a. DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DE PLANTAS AROMÁTICAS Y SUS DERIVADOS COMO AGENTE DEL PROGRESO TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL CAMPO SANTANDEREANO  
Presentado por la Universidad Industrial de Santander.
- b. DESARROLLO DE NUEVOS PROCESOS Y PRODUCTOS PARA VALORIZACIÓN DE MUCÍLAGO Y GRANOS DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
Presentado por la Universidad Industrial de Santander.



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 4 de 4
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

- c. INVESTIGACION DE TECNOLOGÍAS PARA EL CULTIVO DE CAFÉ BAJO CONDICIONES DE SOMBRÍO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
Presentado por la Federación Nacional de Cafeteros y Cenicafe.
- d. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DEL CUERO, EL CALZADO Y LA MARROQUINERÍA DE SANTANDER  
Presentado por la Universidad Santo Tomás Bucaramanga.

Después de cada presentación, los miembros del CODECTI realizaron preguntas e indagaciones que fueron contestadas con ampliación de información por parte de los respectivos expositores y formuladores.

Acto seguido, se procedió a emitir un concepto como comité consultivo para cada uno de los cuatro proyectos presentados, que hacen parte integral del presente acta.

**6. Proposiciones y varios**

Según lo acordado durante el Comité, se define que se presenten únicamente 3 proyectos por sesión y se propone crear un reglamento donde los proyectos se envíen una semana antes al CODECTI (sino se cumplen las fechas de entrega queda programado el proyecto para la siguiente sesión). Se debe enviar a los miembros del CODECTI el documento técnico y el presupuesto para el respectivo análisis por parte del equipo. Se debe realizar un control más efectivo de los tiempos durante la sesión para garantizar el cumplimiento de la agenda.

Para continuar con el desarrollo de la dinámica del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación el próximo CODECTI se encuentra programado para el 15 de Septiembre de 2016 en instalaciones del Sena, por confirmar exactamente el lugar.

Compromisos

RESPONSABLE	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Secretaria Técnica del CODECTI	Redactar y enviar a los miembros del CODECTI una nueva carta enmarcada en los temas de actualización del PAED, la cual será firmada por el Presidente y todos los miembros del CODECTI. Esta será dirigida a la Comisión Rectora con copia a Colciencias.	1 semana

Siendo las 12:20 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia de lo anterior firman,

**HERMAN RAMÍREZ GÓMEZ**  
Secretario TIC Departamental  
Delegado Gobernador de Santander  
Presidente de la Reunión

**JOHANNA M. FORERO E.**  
Secretaria (E) de la Reunión